

Instrucciones para formalizar la matrícula 2º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CCSS

Horario de Secretaría de 9,00 a 14,00 horas.

1. Documentación a entregar:

- ✓ **El alumnado nuevo** deberá presentar **Fotocopia del DNI** y el **Certificado de notas** del centro de origen.
- ✓ **Documento de matrícula cumplimentado** (tres copias), con foto actual. Deberá presentarse firmada por ambos progenitores y/o tutores legales. Si la matrícula está firmada por uno de los progenitores: declaración responsable.
- ✓ **Consentimiento informado de tratamiento de imágenes.**
- ✓ **Aceptación de la Carta de Compromiso educativo** entre centro y familia, firmada por los progenitores y/o tutores legales.
- ✓ **Documento de pago del seguro escolar: justificante del ingreso** de 1,12€ por el pago del Seguro Escolar en la cuenta de Unicaja ES81-2103-4407-2000-3334-0379 (poner en el concepto de la transferencia el nombre y apellido del alumno) y traer el resguardo o para matriculación online adjuntarlo en la aplicación.

(No se recogerá ninguna matrícula que no esté completa y con toda la documentación solicitada)

2. Materias cursadas en 2ºBHC.

Materias Troncales (obligatorias). Todos los alumnos las cursan.

Lengua Castellana y Literatura

Historia de España

1ª Lengua extranjera I: Inglés

Historia de la Filosofía

Materia trocal de opción:



A. Matemáticas CCSS II

Materias específicas de modalidad. Elegir una:

- ✓ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio
- ✓ Latín II

Elegir una:

- ✓ Hª del Arte
- ✓ Geografía

B. Latín II

Materias específicas de modalidad. Elegir una:

- ✓ Geografía
- ✓ Griego II

Elegir una:

- ✓ Hª del Arte
- ✓ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

Materias optativas. se debe elegir una entre:

- ✓ Hª Fundamentos de Admón. Y Gestión
- ✓ Hª de la Música y de la Danza
- ✓ Psicología
- ✓ 2ª Lengua extranjera II: Francés
- ✓ 2ª Lengua Extranjera II. Alemán
- ✓ TIC´s II
- ✓ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio*
- ✓ Geografía*
- ✓ Griego II*



- ✓ Historia del Arte*

*si no se ha cursado como específica de modalidad

3. Importante

- ✓ Una vez que se formalice la matrícula sólo se realizarán cambios en asignaturas por cuestiones debidamente justificadas/motivadas o por necesidad del Centro.
- ✓ El alumnado que padezca alguna enfermedad que deba conocer el Instituto, rogamos entreguen informe en Jefatura de Estudios.

Materias específicas y de libre configuración autonómica: mínimo 10 alumnos.

La segunda lengua extranjera no requiere número mínimo para su impartición.

